



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 28 de Junio del 2016.

OFICIO N° 245-2016-MPAA-SG.

Señor:

Ing. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS - Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Abog. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY -* Asesor Juridico

Presente.-

ASUNTO : TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 10 de junio del año 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 111-2016-MPAA-SG (10 06 2016).

Visto el Segundo punto de Agenda: APROBACIÓN DEL CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ALTO AMAZONAS, EL FRENTE DE DEFENSA Y DESARROLLO Y LA FEDERACION AGRARIA DEL VALLE DEL ZAPOTE.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: QUE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO ASMAZONAS, SE COMPROMETE EN APORTAR CON EL 60% DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE APERTURA DE LAS TROCHAS CARROSABLEZ; TENIENDO EN CUENTA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FINANCIERA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL